

D. José Ignacio Wert Ortega
Ministro de Educación, Cultura y Deporte
c/ Alcalá, 34
28071 Madrid

Madrid, 23 de septiembre de 2014

Sr. Ministro:

Como bien conoce, son miles de puestos de trabajo estables (plantillas orgánicas) los que la educación pública española viene perdiendo año tras año como consecuencia de la nula o ínfima oferta de empleo público docente. Este Sindicato ha denunciado el pernicioso abuso de contratos por horas (según datos de la S.S. el mayor número de contratos de profesores se realizó a tiempo parcial) que se viene produciendo desde 2010 y la necesidad de recuperar las OEP que permitan el acceso a la función pública docente de un número de profesores similar al de los profesores jubilados y funcionarios docentes que causan baja en el sistema.

El RD 20/2011 de Medidas Urgentes en Materia Presupuestaria, Tributaria y Financiera ha provocado que de cada diez profesores que salen del sistema sólo se cubra uno, en el mejor de los casos, puesto que son muchas las comunidades autónomas que prefieren no convocar oposiciones, ante la complejidad del proceso y la escasez de plazas.

Lo cierto es que son miles de jóvenes titulados, cualificados y esforzados cuyas familias o ellos mismos han invertido un dinero en su formación los que están esperando acceder a un puesto de trabajo para el que se han preparado.

Ante esta dura e injusta situación me veo en la obligación de solicitarle respuesta a una serie de interrogantes que se nos plantean:

- De cara a los próximos procesos selectivos, ¿tiene el Ministerio de Educación Cultura Y Deporte intención de cambiar el RD 276/2007 por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes?
- Ante la implantación de la LOMCE, que conlleva la modificación de los currículos de las distintas materias ¿va a publicar el MECD nuevos temarios para la convocatoria de oposiciones de 2015?
- ¿Va a requerir el MECD al Gobierno en los próximos PGE una tasa de reposición que permita recuperar las plantillas de profesores de centros públicos destruidas los últimos años, a pesar de aumentar el número de alumnos?

Sr. Ministro, en CSI-F consideramos absolutamente necesaria la reposición de todas las plazas que causan baja definitiva, es decir, el 100%. Nuestro sistema no puede

soportar la continua y permanente sangría de profesores estables, que son sustituidos (tan sólo un porcentaje) por otros caracterizados por la inestabilidad y la precariedad laboral.

Son muchas las personas que piden una respuesta a estas preguntas ya. Los ciudadanos merecen conocer qué tiene pensado el MECD al respecto, y desde CSI-F se lo exigimos.

A la espera de una pronta respuesta, atentamente,



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Adrián Vivas Galán', is written over a horizontal line.

Adrián Vivas Galán

Presidente del Sector Nacional de Enseñanza de CSI-F

Sector Nacional de Enseñanza CSI-F

C/Fernando el Santo, 17, planta 1ª
28010 Madrid
ense001@csi-f.es
ense76@csi-f.es

Tlf. 915675979
Fax 915987278